

## ACTIVIDAD 2

# AL CRUZAR DEBO MIRAR

### MARCO MOTIVADOR

¡Peligro!, ¡peligro!, en la ciudad hay muchos autos, buses, bicicletas, motos, etc.

¿Qué debemos hacer para cruzar la calle y no ser dañados por ellos?

¡Urgente! Necesitamos de nuestro súper antifaz para darnos cuenta de lo que debemos hacer para no resultar lastimados.

Llegó el momento de transformarnos en superhéroes y superheroínas.

Nuestros poderes mágicos nos ayudarán a entender para qué sirven las señaléticas de tránsito que se encuentran en las calles.

### OBJETIVO GENERAL

Identificar algunas normas de protección y seguridad de su entorno cotidiano, referidas a señalizaciones de tránsito.



## COMPETENCIAS CIENTÍFICAS

### COMPETENCIA TÉCNICA

**Buscar oportunidades de indagación:** competencia relacionada con observar fenómenos, formular preguntas, construir una situación problema.

### COMPETENCIA TRANSVERSAL

**Ejercitar el juicio crítico:** competencia que se refiere a la habilidad de razonamiento sobre un tema, problema o situación y a la capacidad de expresar y justificar la posición o juicio propio, con razones y argumentos.

### ACTIVIDADES CLAVE DE LA COMPETENCIA

Simular el desplazamiento de los vehículos por la ciudad y la importancia de las normas del tránsito.

## OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

### ÁMBITO INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO

#### NÚCLEO COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL

##### OBJETIVO DE APRENDIZAJE

##### Objetivo Priorizado Nivel 2 OA6:

Identificar algunas normas de protección y seguridad de su entorno cotidiano referidas a alimentación, tránsito y sismos, y en otras pertenecientes a su contexto geográfico.

### ÁMBITO DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

#### NÚCLEO CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO

##### OBJETIVO DE APRENDIZAJE

##### Nivel Medio OA6:

Adquirir control y equilibrio en movimientos, posturas y desplazamientos que realiza en diferentes direcciones y en variadas situaciones cotidianas y juegos con y sin implementos.

# Marco Conceptual

## ¡Señales que salvan vidas!

¿Te has preguntado cuál será la importancia y utilidad de las señalizaciones dentro de las ciudades y comunidades donde habitamos? La circulación de vehículos y peatones necesariamente requiere ser guiada y regulada para que pueda llevarse a cabo de manera segura, fluida, ordenada y cómoda. Para lograrlo, son necesarias estas señales. Pero ¿qué entendemos por señales del tránsito? Se dice que son todos los signos, demarcaciones viales y dispositivos instalados por la autoridad en las calles, veredas, carreteras y paseos peatonales. Estas señales son aceptadas y utilizadas en todo el mundo para indicar a los usuarios y usuarias de las vías la forma correcta y segura de transitar por ellas, con el fin de evitar riesgos y disminuir demoras innecesarias (Abertis y Dejavu, 2017).

De acuerdo con la función que desempeñan, las señales de tránsito se clasifican en 3 grupos:

### a) Señales reglamentarias:

Notifican a los usuarios y las usuarias de las vías las prioridades en el uso de las mismas, así como las prohibiciones, restricciones, obligaciones y autorizaciones existentes. Su transgresión constituye infracción a las normas del tránsito. Son ejemplos de estas señales: los semáforos y las señales "Pare", "Ceda el paso", "No estacionar", "Dirección obligada", "No virar en U", "Exclusivo para personas en situación de discapacidad", "Velocidad máxima", entre otras.

### b) Señales preventivas:

Su propósito es advertir a los usuarios la existencia y naturaleza de riesgos y/o situaciones imprevistas presentes en la vía o en sus zonas adyacentes, ya sea en forma permanente o temporal. Por ejemplo: "Camino resbaladizo", "Animales en la vía", "Niños y niñas jugando", paso peatonal (paso de cebra), "Peligro derrumbe", "Línea férrea", etc.

### c) Señales informativas:

Tienen como propósito guiar a los usuarios y entregarles la información necesaria para que puedan llegar a sus destinos de la forma más segura, simple y directa posible. También informan acerca de distancias a ciudades y localidades, kilometrajes de rutas, nombres de calles, lugares de interés turístico, servicios al usuario, entre otros.

Es necesario destacar las principales funciones de las señales del tránsito:

- Llamar la atención frente a una situación de riesgo.
- Regular y ordenar el comportamiento de conductores y peatones en la vía pública.
- Indicar las características de una localidad.

## Fuentes:

Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (2012), Decreto n° 78/2012: Aprueba “Manual de señalización de tránsito”, en Conaset ([www.conaset.cl](http://www.conaset.cl)).

Abertis Autopistas Chile y Consultora Dejavu (2017), Educación en seguridad vial: Manual para profesores. Abertis Chile.

### Para más información, se sugiere revisar:

- **“Conoce los 4 tipos de señales de tránsito”**, en Programa Servicios de Tránsito ([www.serviciosdetransito.com](http://www.serviciosdetransito.com)).
- **“Acercando a los párvulos a la educación de tránsito”**, en Comisión Nacional de Seguridad del Tránsito ([www.conaset.cl](http://www.conaset.cl)).



# Experiencia Científica

## MATERIALES

- Láminas con imágenes que representen señalizaciones de tránsito (varias), accidentes de tránsito, acciones correctas al momento de cruzar, calles con distintas situaciones de vehículos y peatones, carabineros dirigiendo el tránsito, etc.
- Señales: "Pare", "Ceda el paso", "Paso de cebra", semáforo.
- Hojas, cartulinas, papel de distintos tamaños y colores.
- Lápices de distintos tipos y colores.
- Cinta adhesiva de papel.
- Antifaz para cada niño y niña.

## DESARROLLO

### DURACIÓN

### 2 bloques

### Fase 1 y 2: 30 min.

### Fase 3 y 4: 30 min.

### FASE 1 / FOCALIZACIÓN

Para iniciar esta fase, los niños y niñas, en un lugar y posición cómoda y ubicados en círculo, intercambiarán experiencias en torno a las situaciones que cotidianamente experimentan y que involucran las normas de tránsito. Para ello, el equipo pedagógico comenzará una conversación con los párvulos, la que podrá iniciarse con una pregunta sobre algún hecho particular que haya sucedido respecto a la seguridad en el tránsito, propiciando el intercambio de experiencias con preguntas orientadoras como: ¿cuál es el camino que recorren cuando vienen al jardín? (calles, cruce de calles o avenidas, tráfico, lugares clave), ¿qué son las señalizaciones de tránsito?, ¿qué señalizaciones de tránsito hay en el camino?, ¿por qué los niños y las niñas deben andar en la calle acompañados con un adulto?, ¿qué es un accidente de tránsito?, ¿por qué se producen los accidentes de tránsito?

Para estimular el interés y la curiosidad, el equipo pedagógico dejará a disposición de los niños y las niñas una serie de láminas con imágenes que representen señalizaciones de tránsito, accidentes de tránsito, acciones correctas al momento de cruzar, calles con distintas situaciones de vehículos y peatones, carabineros y carabineras dirigiendo el tránsito, etc. Niños y niñas las explicarán y, con ayuda del equipo pedagógico, buscarán el significado que tiene cada imagen en términos de seguridad de tránsito.

Una vez que niños y niñas hayan observado, manipulado y comentado las láminas, se procederá a iniciar el juego de "Superhéroes y superheroínas". Para ello, se deberán colocar el antifaz de poderes.

Luego, se realizará una lluvia de ideas que surgirá de las respuestas a las siguientes preguntas: ¿qué nos muestran las imágenes?, ¿qué lámina llamó más tu atención?, ¿qué son las señales?, ¿dónde se encuentran las señales?, etc.

Se permitirá a los párvulos contestar libremente, aceptando todas las respuestas.

Para finalizar esta fase, se procederá a preguntar a niños y niñas: ¿qué nos podría pasar si cruzamos la calle y no miramos a todos lados?, ¿para qué sirven las señalizaciones de tránsito?, ¿por qué los carabineros y carabineras deben dirigir el tránsito?

Una vez planteadas estas interrogantes, el equipo pedagógico motivará a los párvulos a buscar las respuestas a las preguntas a través del juego denominado "Al cruzar, a todos lados debo mirar".

## FASE 2 / EXPERIMENTACIÓN O EJECUCIÓN

Para esta fase se requiere preparar un espacio amplio que simule calles y cruces con cinta adhesiva de papel (pegote o masking tape). Se debe contemplar al menos las siguientes señales: "Pare", "Ceda el paso", "Paso de cebra", semáforo. Puede ser en la sala o en el patio del jardín.

A partir de las experiencias que los mismos niños y niñas cuenten, se dará inicio a un juego de roles. Para ello, cada párvulo podrá elegir su rol: peatón/peatona, conductor/conductora de vehículo, carabinero/carabinera, señal de tránsito, etc. El equipo pedagógico conversará con cada uno respecto de lo que va a representar, a lo que niños y niñas procederán a explicar su rol.

Los niños/as o grupos de niños/as (en pares, tríos o más), tomados de los hombros o del delantal, simularán ser autos y buses, que primero circularán sin mayores restricciones, algo rápido, simulando un tráfico sin control, sin señales o sin guías. Se espera que sea algo desordenado y que sientan que no es tan libre la circulación ya que habrá otros grupos de niños/as cortando su paso.

## FASE 3 / REFLEXIÓN

Una vez finalizado el proceso de experimentación, se invitará a niños y niñas a mencionar las señales de tránsito aprendidas.

Posteriormente, se recordará a los párvulos las interrogantes planteadas inicialmente: ¿qué nos podría pasar si cruzamos la calle y no miramos a todos lados?, ¿para qué sirven las señalizaciones de tránsito?, ¿por qué los carabineros y carabineras deben dirigir el tránsito?

## FASE 4 / APLICACIÓN O PROYECCIÓN

Niños y niñas dibujarán, moldearán o elaborarán señales de tránsito, seleccionando temática y materiales. Luego, mostrarán su trabajo al grupo dando a conocer su importancia y expresando, además, para qué sirve cada señal plasmada en su creación.

Luego comenzarán a aparecer distintas señalizaciones (el equipo pedagógico debe ubicarlas), como discos "Pare", "No pasar" o "Dirección obligada". También semáforos en rojo o verde. Los niños y niñas deben ir buscando alternativas para trasladarse. También se incluyen niños y niñas en el rol de carabineros y carabineras dirigiendo el tránsito, quienes darán indicaciones por dónde pueden o no pueden pasar.

El equipo pedagógico incentivará a niños y niñas a recorrer las calles y a desempeñar el rol escogido, mientras va levantando distintas señales, velando por cumplir las normas del tránsito socializadas en la primera fase. En el caso que se presente dificultad para respetar la señalización, se deberá orientar al párvulo a través de pistas.

El equipo pedagógico, durante esta fase, deberá orientar a los niños y niñas en relación a las preguntas planteadas en la fase anterior: ¿qué nos podría pasar si cruzamos la calle y no miramos a todos lados?, ¿para qué sirven las señalizaciones de tránsito?, ¿por qué los carabineros y carabineras deben dirigir el tránsito?

El equipo pedagógico deberá incentivar a todos los niños y niñas a dar respuestas y analizar los resultados, enfatizando los riesgos que trae el no respetar las señales de tránsito.

El equipo pedagógico deberá comentar y hacer preguntas para mediar en su aprendizaje.

Para finalizar, se dirá a los niños y niñas que la aventura ha finalizado y se les pedirá que se saquen y guarden su antifaz.

## EVALUACIÓN

### INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN SUGERIDO

Registro anecdótico.

## REGISTRO ANECDÓTICO DE ACTIVIDAD

UNIDAD: SEGURO CREZCO | NIVEL: MEDIO

ESTUDIANTE:

ACTIVIDAD	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	OBJETIVO GENERAL	COMPETENCIA TÉCNICA	COMPETENCIA TRANSVERSAL
<b>Al cruzar debo mirar</b>	<p><b>Nivel Medio OA6</b> (Núcleo Comprensión del Entorno Sociocultural).</p> <p><b>Nivel Medio OA6</b> (Núcleo Corporalidad y Movimiento).</p>	Identificar algunas normas de protección y seguridad del entorno cotidiano, referidas a señalizaciones de tránsito.	Buscar oportunidades de indagación.	Ejercitar juicio crítico.

### EVIDENCIAS DE LOGRO

PREGUNTA(S) INTENCIONADA(S) SOBRE OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Y GENERAL

REGISTRO VISUAL, OBSERVACIÓN Y COMENTARIOS

¿Identifica algunas normas de protección y seguridad de su entorno cotidiano?  
¿Reconoce las principales señales de tránsito?

PREGUNTA(S) CLAVE SOBRE COMPETENCIAS

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS SOBRE EL DESEMPEÑO EN COMPETENCIAS (TÉCNICAS O TRANSVERSALES)

¿Qué conductas, acciones y actitudes evidencian la capacidad de identificar situaciones problemáticas?  
¿Qué conductas, acciones y actitudes evidencian la capacidad de formular preguntas, emitir su opinión y dar argumentos?